ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURSATILPERAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 12:00 horas, en el domicilio de la compañía situadas en esta ciudad de Guayaquil, Edificio Malecón 2000, galería C, local 1, ubicado entre la calla Malecón Simón Bolívar 2201 y Colón, se reúne la Junta General Ordinaria Universa de Accionistas de la Compañía BURSATILPERAL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas

Los accionistas concurrentes aceptan que actúe como Presidente, la titular, La Señora María Fernanda Monroy Torres y como Secretario el Gerente General, el señor Marcos Antonio Choez Pinto.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

El señor Marcos Antonio Choez Pinto, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una y con derecho a 720 votos; representativa del 90% del capital social.

La señora María Fernanda Monroy Torres, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una y con derecho a 40 votos; representativa del 5% del capital social

El señor Ángel Luis Choez Pinto, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una y con derecho a 40 votos; representativa del 5% del capital social.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2. Conocer y aprobar las Memorias del Administrador y el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
- 3. Designación del comisario de la Compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía BURSATILPERAL S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La presidenta de la Junta General, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros de la compañía, que corresponden al ejercicio económico del año 2012.

Una vez que han sido conocidos por los accionistas concurrentes, proceden a aprobarlos por unanimidad.

Segundo punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar las Memorias del Administrador y el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

A Continuación se pone en conocimiento de los accionistas, tanto las memorias del administrador así como el informe del comisario, los cuales luego de analizados por los accionistas, quedan aprobados por unanimidad.

Tercer punto del Orden del Día.- Designación del comisario.

Los accionistas autorizan al Gerente para que designe al Comisario de la Compañía, lo cual, luego de cortas deliberaciones es aprobado por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta de la Junta de la compañía infrascrita secretaria quien certifica, siendo las 14H00 horas se declara concluida la sesión.

Secretario- Accionista

Firman en unanimidad de acto:

María Fernanda Monroy Presidenta - Accionista

Angel LuisChoez, Pinto

Accionista